

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)

“Por medio de la cual se reconoce y ordena el pago de estímulos o incentivos de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA APOYAR LA CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y GESTIÓN DIRIGIDA A ACTORES Y GESTORES CULTURALES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA APOYAR ACTIVIDADES Y EVENTOS DESDE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META - OCTUBRE 2023,”

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las otorgadas por la Ley 397 de 1997, la Ordenanza 281 de 1998, el Decreto 0377 de 1998 y el Acuerdo 001 de 2019.

CONSIDERANDO

1. Que la Constitución Política de Colombia, en sus artículos 70, 71 y 72, establece el marco de acción del Estado colombiano en relación con la promoción y el fomento del acceso a la cultura en igualdad de oportunidades. En desarrollo de este mandato la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), en su título tercero, dispone su implementación a través del fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural.
2. Además los anteriores artículos son desarrollados desde los principios que informa la ley contenidos en el artículo 1°, que reitera el deber del estado en impulsar y estimular proyectos y actividades culturales, y vincular el desarrollo económico y social al desarrollo cultural; el artículo 2° que refiere el papel del estado en relación con la cultura y le insta nuevamente a apoyar a las personas, comunidades e instituciones que promueven y desarrollan las expresiones artísticas y culturales; de manera particular refiere el Artículo 17: *“El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica”*. y dispone el artículo 18. DE LOS ESTIMULOS: *“El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales.*
3. Que la Sentencia C-152/99 de la honorable Corte Constitucional, establece que los incentivos económicos que se ordenen con fundamento en el artículo 71 de la Constitución Política constituyen una excepción válida a la prohibición contenida en el artículo 355 de la Carta.
4. La Asamblea Departamental del Meta, a través de la Ordenanza N° 1004 de noviembre 30 de 2018, modificó el nombre del Torneo Internacional del Joropo, por Torneo Internacional del Joropo “Miguel Ángel Martín” como homenaje perdurable y póstumo a la memoria de quien fuera su gestor y creador
5. La Ordenanza N°. 1007 del 06 de diciembre de 2018 estableció y reglamentó el calendario oficial de ferias y festividades en los municipios del Departamento del Meta, señalando en el artículo primero las fechas de celebración, por lo cual el Torneo Internacional del Joropo, debía realizarse en Villavicencio en el mes de junio de la presente anualidad.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)

6. Que, el artículo segundo de la misma Ordenanza, autoriza al Gobernador del Departamento del Meta para modificar el Calendario Oficial de Ferias y Festividades establecido en el artículo anterior en caso de fuerza mayor o caso fortuito.
7. Que, la Ordenanza N°965 de 2019, por medio de la cual se adoptó la **“POLÍTICA PÚBLICA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL META 2017-2027”**, los Planes Departamentales de Artes y Música, establecen que el otorgamiento de estímulos busca impulsar y fortalecer procesos de creación, circulación, producción, formación, gestión e investigación artística y cultural mediante las convocatorias públicas, en las diversas áreas artísticas conforme las acciones estratégicas.
8. Que, con el fin de ampliar la participación de los artistas y gestores del departamento del Meta se define mediante Resolución N°196 de 2023, abrir una nueva **Convocatoria pública de estímulos para apoyar la circulación, formación, divulgación y gestión dirigida a actores y gestores culturales de las diversas áreas artísticas y culturales para apoyar actividades y eventos desde el instituto departamental de cultura del Meta - octubre 2023.**
9. Que, la circulación de las expresiones y manifestaciones del arte, la cultura y el patrimonio, se constituye en una herramienta de vital importancia para el fortalecimiento del tejido cultural, ya que permite que la ciudadanía en general conozca, disfrute y se apropie socialmente de cada una de las acciones tanto de los actores, organizaciones y gestores culturales, como del Instituto Departamental de Cultura del Meta como entidad encargada de propiciar, incentivar y fortalecer espacios enmarcados en el quehacer del arte y la cultura del pueblo metense. La participación de artistas folclóricos en los diferentes escenarios, se convierte en un mecanismo efectivo para apoyar la circulación artística y cultural en homenaje y salvaguarda de nuestro folclor, en espacios y eventos en los que tanto locales como foráneos tengan acceso a las áreas artísticas, tradicionales y el reconocimiento a la cultura, generando desde la institucionalidad apoyo para la generación de espacios para compartir experiencias, por medio de expresiones artísticas de las áreas de **Música, Patrimonio, Artes Plásticas y laboratorios.**
10. Que, mediante la Resolución No. 197 del 2021, el Instituto Departamental de Cultura del Meta adoptó el **“PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ESTÍMULOS DEL DEPARTAMENTO DEL META- SECTOR CULTURA 2021-2023”**, y el respectivo **MANUAL GENERAL** como marco normativo, reglamentario y técnico para la expedición y ejecución de acciones administrativas que materialicen la implementación de estímulos al sector cultural del Departamento del Meta.
11. Que, el **“PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ESTÍMULOS DEL DEPARTAMENTO DEL META- SECTOR CULTURA 2021-2023”**, será ejecutado mediante convocatorias públicas dirigidas a las diversas áreas y líneas estratégicas, las cuales podrán ser financiadas o cofinanciadas en atención al comportamiento presupuestal de la entidad y competencias legales respectiva, y conforme la fuente de financiación gestionada o asignada por la entidad.
12. En atención a las disposiciones normativas expuestas, el 06 de octubre de 2023 se expidió la Resolución N°196 de 2023 por medio de la cual se dio apertura a la **Convocatoria pública de estímulos para apoyar la circulación, formación, divulgación y gestión dirigida a actores y gestores culturales de las diversas áreas artísticas y culturales para apoyar actividades y eventos desde el instituto departamental de cultura del Meta - octubre 2023.**
13. Que el día 12 de octubre de 2023 a las 11:59 pm, se cerró la convocatoria con un total de setenta y cinco (75) propuestas.
14. El día 12 octubre de 2023, se publicó acta de recepción de propuestas inscritas de la **“CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA APOYAR LA CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y GESTIÓN DIRIGIDA A ACTORES Y GESTORES CULTURALES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA APOYAR ACTIVIDADES Y EVENTOS DESDE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META - OCTUBRE**

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)**

2023” en la página institucional del Instituto Departamental de Cultura del Meta www.culturameta.gov.co con un setenta y cinco (75) propuestas.

15. Que, el día 13 de octubre de 2023, se publicó acta de propuestas habilitadas con un total de setenta y tres (73) propuestas como habilitadas para participar, publicadas en la página institucional del Instituto Departamental de Cultura del Meta.
16. El total de propuestas inscritas publicadas en la página institucional del Instituto Departamental de Cultura del Meta www.culturameta.gov.co fue el siguiente:

MÚSICA

ÍTEM 1 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA CON GRUPO BASE. TRES (3) PROPUESTAS INSCRITAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Joseito Oviedo	Oscar José Oviedo Osorio	17.596.607	Villavicencio
2	Grupo Llanero Cuatro Estribos	Helman David Parales Bojaca	79.837.798	Villavicencio
3	Víctor Julio Rojas Agudelo	Víctor Julio Rojas Agudelo	1.121.881.048	Villavicencio

ÍTEM 2 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA CON GRUPO BASE. DIEZ (10) PROPUESTAS INSCRITAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	David Joropo	Justo David Rodríguez Duran	17.358.000	Villavicencio
2	Divulgando Nuestro Folclor En El Meta	Carlos Eduardo Marín García	86.007.557	Granada
3	Ya Templé Los Alambraos	Franklin Velandia Diaz	86.050.060	Villavicencio
4	Ítem - 2 Circulación Cantantes De Música Llanera Con Grupo Base	Marco Mauricio Moya Mahecha	86.064.217	Granada
5	A Quien No Le Va A Gustar	Diana Valentina Fernández Martínez	1.007.627.572	Villavicencio
6	Laurillaneando	Laura Cristina Gaitán Jara	1.007.896.110	Villavicencio
7	Mileidy Amón Y Cuerdas Llaneras	Yina Mileidi Amon Ninco	1.121.870.259	Restrepo
8	Angélica Jaimes	Angelica Viviana Jaimes Valderrama	1.121.901.958	Villavicencio
9	Yuri Castañeda La Gemela Rescatando Raices Y Tradición	Yuri Mallerly Castañeda Ramírez	1.121.917.381	Villavicencio
10	Jorge Leonardo Mesa Y Maderos	Jorge Leonardo Mesa Pedraza	1.122.126.758	Acacias

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)

ÍTEM 3 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA (Reconocimiento Departamental). NUEVE (9) PROPUESTAS INSCRITAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Cantante De Música Llanera "Marco Alexander Rodríguez"	Marco Alexander Rodríguez Riobueno	17.420.678	Cumaral
2	El Meta Es Joropo	Luis Emilio Farfan Carrillo	17.587.019	Villavicencio
3	El Gavan En El Torneo 55°	Libardo Rojas Martínez	79.423.866	Villavicencio
4	Dinastía Rozo	Gustavo Adolfo Céspedes Rozo	86.061.188	Villavicencio
5	Julio Horopa	Julio Horopa Chaparro	1.006.966.478	Villavicencio
6	Jaisonn Rozo "Canapiare"	Jaisonn Arnoldo Rozo Blanco	1.024.472.712	Villavicencio
7	Rescatando Raíces	Laura Fernanda Busuy González	1.119.891.647	Villavicencio
8	Jerry Del Llano El Criollo Sabanero	Jhon Henry Londoño Sosa	1.121.822.214	Villavicencio
9	Yuri Castañeda "La Gemela"- Rescatando Raices Y Tradición	Yuri Mallerly Castañeda Ramírez	1.121.917.381	Villavicencio

ÍTEM 4- CIRCULACIÓN AGRUPACIONES DE OTROS GÉNEROS MUSICALES. SEIS (6) PROPUESTAS INSCRITAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Dueto Madrigal	Jose Dario Marin Gonzalez	6.109.679	Villavicencio
2	Darya	Darya Loaiza Loaiza	1.094.966.369	Villavicencio
3	Vuelo 72	Derly Sulena Castillo Betancourt	1.120.564.237	Villavicencio
4	3d Pikas	Diego Fernando Rivera Cruz	1.121.847.054	San Martín
5	Hemisferios Paralelos	Zayda Nataly Urrego Rodríguez	1.121.847.795	Villavicencio
6	Pipemaxi Urban Reggaeton	Andres Felipe Montenegro Valencia	1.121.907.874	Villavicencio

ÍTEM 5 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA U OTROS GÉNEROS CON PISTA DE AUDIO. OCHO (8) PROPUESTAS INSCRITAS

Ítem	Nombre De La Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Andres Aguilera	Jose Daniel Aguilera Pinilla	3.277.237	Villavicencio
2	Cantante De Música Llanera Jose Cantor	Jose Abacue Peña Cantor	7.060.697	Barranca De Upía
3	Naul Castañeda. Cantante De Música Llanera	Edixon Naul Castañeda Cantor	17.268.401	Villavicencio
4	Aranda Cantante	Carlos Julio Aranda Riaño	18.221.827	Villavicencio

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)**

5	"Así Se Le Canta Al Meta"	Ernestina Acosta Velásquez	40.276.518	Granada
6	La Voz De Mi Tierra	Angela Andrea Cáceres Chica	40.449.560	Granada
7	Alex H, Cantante Del Llano	Alexánder Hernández Valero	86.042.994	Villavicencio
8	Artista Mauren Rozo	Mauren Tatiana Camelo Rozo	1.006.798.295	Villavicencio

PATRIMONIO

ÍTEM 1 - CARRETILLAS FRUTICOLAS. VEINTIDÓS (22) PROPUESTAS INSCRITAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Años Dorados Centro Vida	Ramon Elias Mendez Acuña	6.455.565	Lejanías
2	Homeaje A La Mujer Metese	Juan Carloas Sanchez Morales	9.731.041	Lejanías
3	Personaje Lejaniense "Omar Mendoza"	Jose Wualter Quintero Acosta	17.293.158	Lejanías
4	Mujeres Sembrando Y Regando Futuro	Rubiela Franco Murillo	25.380.862	Lejanías
5	Carnavalito	Mayerly Urrego Vargas	40.306.055	Lejanías
6	Homenaje Mujer Metense	Doris Elisa Moreno Castro	40.362.180	Lejanías
7	Desfile De Carretilleros "Carretilla Pionera"	Helen Gizzelle Garcia Herrera	52.958.682	Lejanías
8	M I Folclor	Fredy Camilo Ariza Vargas	80.736.626	Lejanías
9	El Cosechador	Luis Briñez	86.005.742	Lejanías
10	El Guadañador	Dargie Tatiana Sanchez Moreno	1.006.693.703	Lejanías
11	Mujer Emprendedora	Jessyca Alexandra Rueda Hernández	1.006.698.205	Lejanías
12	Pioneros	Juan Pablo Rendon Varela	1.010.123.845	Lejanías
13	Carretillas Frutícolas	Juan David Ariza Vargas	1.027.400.309	Lejanías
14	El Recuerdo	Jeduar Ovidio Quiñones	1.033.681.749	Lejanías
15	El Recuerdo	Jeduar Ovidio Quiñones Quiñones	1.033.681.749	Lejanías
16	Un Agricultor En La Capital De La Abundancia	Andres Conde Bonilla	1.117.805.503	Lejanías
17	Artes Del Campo	Omarly Hernández Orjuela	1.120.352.921	Lejanías
18	Los Inicio Del Festival	Yeisson Alexander Castañeda Preciado	1.121.904.021	Lejanías
19	Cosechando Lo Nuestro	Fabian Mejia Rivas	1.124.216.323	Lejanías
20	Mujer Recolectora	Erika Juleidy López Olarte	1.124.217.462	Lejanías
21	Nuestros Grandes Pioneros Del Campo	Wilmer Stevens Ulloa Cadena	1.124.217.705	Lejanías
22	Homenaje A La Mujer Emprendedora	Samuel Marin Bermudez	1.124.217.798	Lejanías

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)**

ÍTEM 2 - CARRETILLAS FRUTICOLAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Gallito De Roca	Jose Orlean Ospina Guzman	8.101.287	Lejanías
2	La Gallina Protectora	Judy Alejandra Sanchez Moreno	40.215.542	Lejanías
3	Mi Caballo	Paola Andrea Briñez	1.120.368.410	Lejanías
4	Mi Mascota	Damaris Mendez Ossa	1.121.938.466	Lejanías
5	El Chiguero	Yesly Jhoana Espinosa Avila	1.123.532.532	Lejanías
6	La Criollita San Martinera, Patrimonio Genético, Cultural Y Económico Del Meta	María Teresa Zapata Lichst	1.124.216.999	Lejanías

ÍTEM 3 - DIVULGACIÓN DE MEMORIA CREATIVA Y COMUNITARIA. DOS (2) PROPUESTAS INSCRITAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Fortalecimiento Del Tejido Social A Través De La Construcción De Un Espacio Comunitario En El Barrio Casibarito, Villavicencio	Daniel Augusto Bravo Rodriguez	17.343.529	Villavicencio
2	Invasión De Espacios Públicos En La Urbanización Serranía: Impacto Y Estrategias De Recuperación Del Tejido Social Y Patrimonial.	Alexander Humoa Ruiz	86.052.610	Villavicencio

ARTES PLASTICAS

ÍTEM 1 - CREACIÓN Y CIRCULACION DE ARTES PLÁSTICAS. DOS (2) PROPUESTAS INSCRITAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	La Región Del Ariari Desde La Plastica	Cesar Augusto Vega Castañeda	17.496.128	Granada
2	El Llano A Traves De Pequeñas Visiones	Hoover Samuel Gonzalez Pineda	1.120.379.797	Granada

LABORATORIOS

ÍTEM 1_ LABORATORIOS ARTÍSTICOS CONFECCIÓN TRAJES TRADICIONALES. UNA (1) PROPUESTA INSCRITA

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Tejiendo Sueños	Leidy Monroy Machado	1.122.134.026	Acacias

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)**

ÍTEM 1_ LABORATORIOS ARTÍSTICOS O CULTURALES. SEIS (6) PROPUESTAS INSCRITAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Cultura Espacios De Convivencia Y Aprendizaje, En Villavicencio, Barrio El Diamante.	Juan Camilo Arenas Castañeda	1.000.493.616	Villavicencio
2	Lectura Lunar	Elsy Yazmin Gonzalez Fandiño	1.096.482.424	Villavicencio
3	Adam – Joropo Inclusivo	Edwin Leonardo Cadena Hernandez	1.121.870.600	Villavicencio
4	Adam – Joropo Inclusivo	Edwin Leonardo Cadena Hernandez	1.121.870.600	Villavicencio
5	La Influencia De La Música En La Region Orinoquia	Jenny Graciela Cifuentes Ruiz	1.121.874.264	Villavicencio
6	Cuatro Bailas De La Region Orinoquia	Juan Manuel Baron Acosta	1.121.875.429	Villavicencio

17. El día 13 de octubre de 2023 se realizó verificación de documentos administrativos y técnicos y se expidió el acta donde fue publicado el Listado de Propuestas Habilitadas de la Convocatoria, indicando que setenta y tres (73) propuestas como habilitadas.

MÚSICA

ÍTEM 1 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA CON GRUPO BASE. TRES (3) PROPUESTAS HABILITADAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Joseito Oviedo	Oscar José Oviedo Osorio	17.596.607	Villavicencio
2	Grupo Llanero Cuatro Estribos	Helman David Parales Bojaca	79.837.798	Villavicencio
3	Víctor Julio Rojas Agudelo	Víctor Julio Rojas Agudelo	1.121.881.048	Villavicencio

ÍTEM 2 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA CON GRUPO BASE. DIEZ (10) PROPUESTAS HABILITADAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	David Joropo	Justo David Rodríguez Duran	17.358.000	Villavicencio
2	Divulgando Nuestro Folclor En El Meta	Carlos Eduardo Marín García	86.007.557	Granada
3	Ya Templé Los Alambraos	Franklin Velandia Diaz	86.050.060	Villavicencio
4	Ítem - 2 Circulación Cantantes De Música Llanera Con Grupo Base	Marco Mauricio Moya Mahecha	86.064.217	Granada
5	A Quien No Le Va A Gustar	Diana Valentina Fernández Martínez	1.007.627.572	Villavicencio
6	Laurillaneando	Laura Cristina Gaitán Jara	1.007.896.110	Villavicencio

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)**

7	Mileidy Amón Y Cuerdas Llaneras	Yina Mileidy Amon Ninco	1.121.870.259	Restrepo
8	Angélica Jaimes	Angelica Viviana Jaimes Valderrama	1.121.901.958	Villavicencio
9	Yuri Castañeda La Gemela Rescatando Raices Y Tradición	Yuri Mallerly Castañeda Ramírez	1.121.917.381	Villavicencio
10	Jorge Leonardo Mesa Y Maderos	Jorge Leonardo Mesa Pedraza	1.122.126.758	Acacias

ÍTEM 3 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA (Reconocimiento Departamental). OCHO (8) PROPUESTAS HABILITADAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Cantante De Música Llanera "Marco Alexander Rodríguez"	Marco Alexander Rodríguez Riobueno	17.420.678	Cumaral
2	El Meta Es Joropo	Luis Emilio Farfan Carrillo	17.587.019	Villavicencio
3	El Gavan En El Torneo 55°	Libardo Rojas Martínez	79.423.866	Villavicencio
4	Dinastía Rozo	Gustavo Adolfo Céspedes Rozo	86.061.188	Villavicencio
5	Julio Horopa	Julio Horopa Chaparro	1.006.966.478	Villavicencio
6	Jaissonn Rozo "Canapiare"	Jaissonn Arnoldo Rozo Blanco	1.024.472.712	Villavicencio
7	Rescatando Raíces	Laura Fernanda Busuy González	1.119.891.647	Villavicencio
8	Jerry Del Llano El Criollo Sabanero	Jhon Henry Londoño Sosa	1.121.822.214	Villavicencio

ÍTEM 4- CIRCULACIÓN AGRUPACIONES DE OTROS GÉNEROS MUSICALES. SEIS (6) PROPUESTAS HABILITADAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Dueto Madrigal	Jose Dario Marin Gonzalez	6.109.679	Villavicencio
2	Darya	Darya Loaiza Loaiza	1.094.966.369	Villavicencio
3	Vuelo 72	Derly Sulena Castillo Betancourt	1.120.564.237	Villavicencio
4	3d Pikas	Diego Fernando Rivera Cruz	1.121.847.054	San Martín
5	Hemisferios Paralelos	Zayda Nataly Urrego Rodriguez	1.121.847.795	Villavicencio
6	Pipemaxi Urban Reggaeton	Andres Felipe Montenegro Valencia	1.121.907.874	Villavicencio

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)

ÍTEM 5 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA U OTROS GÉNEROS CON PISTA DE AUDIO. OCHO (8) PROPUESTAS HABILITADAS

Ítem	Nombre De La Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Andres Aguilera	Jose Daniel Aguilera Pinilla	3.277.237	Villavicencio
2	Cantante De Música Llanera Jose Cantor	Jose Abacue Peña Cantor	7.060.697	Barranca De Upía
3	Naul Castañeda. Cantante De Música Llanera	Edixon Naul Castañeda Cantor	17.268.401	Villavicencio
4	Aranda Cantante	Carlos Julio Aranda Riaño	18.221.827	Villavicencio
5	"Así Se Le Canta Al Meta"	Ernestina Acosta Velásquez	40.276.518	Granada
6	La Voz De Mi Tierra	Angela Andrea Cáceres Chica	40.449.560	Granada
7	Alex H, Cantante Del Llano	Alexánder Hernández Valero	86.042.994	Villavicencio
8	Artista Mauren Rozo	Mauren Tatiana Camelo Rozo	1.006.798.295	Villavicencio

PATRIMONIO

ÍTEM 1 - CARRETILLAS FRUTICOLAS. VEINTIUN (21) PROPUESTAS HABILITADAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Años Dorados Centro Vida	Ramon Elias Mendez Acuña	6.455.565	Lejanías
2	Homeaje A La Mujer Metese	Juan Carloas Sanchez Morales	9.731.041	Lejanías
3	Personaje Lejaniense "Omar Mendoza"	Jose Wualter Quintero Acosta	17.293.158	Lejanías
4	Mujeres Sembrando Y Regando Futuro	Rubiela Franco Murillo	25.380.862	Lejanías
5	Carnavalito	Mayerly Urrego Vargas	40.306.055	Lejanías
6	Homenaje Mujer Metense	Doris Elisa Moreno Castro	40.362.180	Lejanías
7	Desfile De Carretilleros "Carretilla Pionera"	Helen Gizzelle Garcia Herrera	52.958.682	Lejanías
8	M I Folclor	Fredy Camilo Ariza Vargas	80.736.626	Lejanías
9	El Cosechador	Luis Briñez	86.005.742	Lejanías
10	El Guadañador	Dargie Tatiana Sanchez Moreno	1.006.693.703	Lejanías
11	Mujer Emprendedora	Jessyca Alexandra Rueda Hernández	1.006.698.205	Lejanías
12	Pioneros	Juan Pablo Rendon Varela	1.010.123.845	Lejanías
13	Carretillas Frutícolas	Juan David Ariza Vargas	1.027.400.309	Lejanías
14	El Recuerdo	Jeduar Ovidio Quiñones	1.033.681.749	Lejanías
15	Un Agricultor En La Capital De La Abundancia	Andres Conde Bonilla	1.117.805.503	Lejanías
16	Artes Del Campo	Omarly Hernández Orjuela	1.120.352.921	Lejanías

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)**

17	Los Inicio Del Festival	Yeisson Alexander Castañeda Preciado	1.121.904.021	Lejanías
18	Cosechando Lo Nuestro	Fabian Mejia Rivas	1.124.216.323	Lejanías
19	Mujer Recolectora	Erika Juleidy López Olarte	1.124.217.462	Lejanías
20	Nuestros Grandes Pioneros Del Campo	Wilmer Stevens Ulloa Cadena	1.124.217.705	Lejanías
21	Homenaje A La Mujer Emprendedora	Samuel Marin Bermudez	1.124.217.798	Lejanías

ÍTEM 2 - CARRETILLAS FRUTICOLAS. SEIS (6) PROPUESTAS HABILITADAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Gallito De Roca	Jose Orlean Ospina Guzman	8.101.287	Lejanías
2	La Gallina Protectora	Judy Alejandra Sanchez Moreno	40.215.542	Lejanías
3	Mi Caballo	Paola Andrea Briñez	1.120.368.410	Lejanías
4	Mi Mascota	Damaris Mendez Ossa	1.121.938.466	Lejanías
5	El Chiguero	Yesly Jhoana Espinosa Avila	1.123.532.532	Lejanías
6	La Criollita San Martinera, Patrimonio Genético, Cultural Y Económico Del Meta	María Teresa Zapata Lichst	1.124.216.999	Lejanías

ÍTEM 3 - DIVULGACIÓN DE MEMORIA CREATIVA Y COMUNITARIA. DOS (2) PROPUESTAS HABILITADAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Fortalecimiento Del Tejido Social A Través De La Construcción De Un Espacio Comunitario En El Barrio Casibarito, Villavicencio	Daniel Augusto Bravo Rodríguez	17.343.529	Villavicencio
2	Invasión De Espacios Públicos En La Urbanización Serranía: Impacto Y Estrategias De Recuperación Del Tejido Social Y Patrimonial.	Alexander Humoa Ruiz	86.052.610	Villavicencio

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)**

ARTES PLASTICAS

ÍTEM 1 - CREACIÓN Y CIRCULACION DE ARTES PLÁSTICAS. DOS (2) PROPUESTAS HABILITADAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	La Región Del Ariari Desde La Plastica	Cesar Augusto Vega Castañeda	17.496.128	Granada
2	El Llano A Traves De Pequeñas Visiones	Hoover Samuel Gonzalez Pineda	1.120.379.797	Granada

LABORATORIOS

ÍTEM 1_ LABORATORIOS ARTÍSTICOS CONFECCIÓN TRAJES TRADICIONALES. UNA (1) PROPUESTA HABILITADAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Tejiendo Sueños	Leidy Monroy Machado	1.122.134.026	Acacias

ÍTEM 1_ LABORATORIOS ARTÍSTICOS O CULTURALES. SEIS (6) PROPUESTAS HABILITADAS

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Cultura Espacios De Convivencia Y Aprendizaje, En Villavicencio, Barrio El Diamante.	Juan Camilo Arenas Castañeda	1.000.493.616	Villavicencio
2	Lectura Lunar	Elsy Yazmin Gonzalez Fandiño	1.096.482.424	Villavicencio
3	Adam – Joropo Inclusivo	Edwin Leonardo Cadena Hernandez	1.121.870.600	Villavicencio
4	La vida en puntillismo	Henry Sneyder Villalobos Ruiz	1.121.951.023	Villavicencio
5	La Influencia De La Música En La Region Orinoquia	Jenny Graciela Cifuentes Ruiz	1.121.874.264	Villavicencio
6	Cuatro Bailas De La Region Orinoquia	Juan Manuel Baron Acosta	1.121.875.429	Villavicencio

18. Los recursos de la “**CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA APOYAR LA CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y GESTIÓN DIRIGIDA A ACTORES Y GESTORES CULTURALES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA APOYAR ACTIVIDADES Y EVENTOS DESDE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META – OCTUBRE 2023**” por un valor de **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$193.800.000) M/CTE**”, respaldado en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal N° 842 del 05 de octubre de 2023,

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. ADOPTAR la decisión del jurado designado por el Instituto Departamental de Cultura del Meta para evaluar las propuestas presentadas a la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA APOYAR LA CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y GESTIÓN DIRIGIDA A ACTORES Y GESTORES CULTURALES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA APOYAR ACTIVIDADES Y EVENTOS DESDE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META - OCTUBRE 2023** del Instituto Departamental de Cultura del Meta, en consecuencia, asignar el estímulo a los siguientes participantes:

MÚSICA

ÍTEM 1 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA CON GRUPO BASE.

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio	Valor
1	Joseito Oviedo	Oscar José Oviedo Osorio	17.596.607	Villavicencio	\$12.000.000
2	Víctor Julio Rojas Agudelo	Víctor Julio Rojas Agudelo	1.121.881.048	Villavicencio	\$12.000.000

ÍTEM 2 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA CON GRUPO BASE.

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio	Valor
1	Ya Templé Los Alambraos	Franklin Velandia Diaz	86.050.060	Villavicencio	\$7.000.000
2	Ítem - 2 Circulación Cantantes De Música Llanera Con Grupo Base	Marco Mauricio Moya Mahecha	86.064.217	Granada	\$7.000.000
3	A Quien No Le Va A Gustar	Diana Valentina Fernández Martínez	1.007.627.572	Villavicencio	\$7.000.000
4	Laurillaneando	Laura Cristina Gaitán Jara	1.007.896.110	Villavicencio	\$7.000.000
5	Angélica Jaimes	Angelica Viviana Jaimes Valderrama	1.121.901.958	Villavicencio	\$7.000.000
6	Yuri Castañeda La Gemela Rescatando Raices Y Tradición	Yuri Mallerly Castañeda Ramírez	1.121.917.381	Villavicencio	\$7.000.000
7	Jorge Leonardo Mesa Y Maderos	Jorge Leonardo Mesa Pedraza	1.122.126.758	Acacias	\$7.000.000

ÍTEM 3 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA (Reconocimiento Departamental).

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio	Valor
1	El Gavan En El Torneo 55°	Libardo Rojas Martínez	79.423.866	Villavicencio	\$3.000.000
2	Dinastía Rozo	Gustavo Adolfo Céspedes Rozo	86.061.188	Villavicencio	\$3.000.000

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)**

3	Rescatando Raíces	Laura Fernanda Busuy González	1.119.891.647	Villavicencio	\$3.000.000
4	Jerry Del Llano El Criollo Sabanero	Jhon Henry Londoño Sosa	1.121.822.214	Villavicencio	\$3.000.000

ÍTEM 4- CIRCULACIÓN AGRUPACIONES DE OTROS GÉNEROS MUSICALES.

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio	Valor
1	Vuelo 72	Derly Sulena Castillo Betancourt	1.120.564.237	Villavicencio	\$5.000.000
2	Pipemaxi Urban Reggaeton	Andres Felipe Montenegro Valencia	1.121.907.874	Villavicencio	\$5.000.000

ÍTEM 5 - CIRCULACIÓN CANTANTES DE MÚSICA LLANERA U OTROS GÉNEROS CON PISTA DE AUDIO.

Ítem	Nombre De La Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio	Valor
1	Andres Aguilera	Jose Daniel Aguilera Pinilla	3.277.237	Villavicencio	\$1.500.000
2	Cantante De Música Llanera Jose Cantor	Jose Abacue Peña Cantor	7.060.697	Barranca De Upía	\$1.500.000
3	Naul Castañeda. Cantante De Música Llanera	Edixon Naul Castañeda Cantor	17.268.401	Villavicencio	\$1.500.000
4	Aranda Cantante	Carlos Julio Aranda Riaño	18.221.827	Villavicencio	\$1.500.000

PATRIMONIO

ÍTEM 1 - CARRETILLAS FRUTICOLAS.

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio	Valor
1	Años Dorados Centro Vida	Ramon Elias Mendez Acuña	6.455.565	Lejanías	\$2.000.000
2	Homeaje A La Mujer Metese	Juan Carloas Sanchez Morales	9.731.041	Lejanías	\$2.000.000
3	Personaje Lejaniense "Omar Mendoza"	Jose Wualter Quintero Acosta	17.293.158	Lejanías	\$2.000.000
4	Mujeres Sembrando Y Regando Futuro	Rubiela Franco Murillo	25.380.862	Lejanías	\$2.000.000
5	Carnavalito	Mayerly Urrego Vargas	40.306.055	Lejanías	\$2.000.000
6	Homenaje Mujer Metense	Doris Elisa Moreno Castro	40.362.180	Lejanías	\$2.000.000
7	Desfile De Carretilleros "Carretilla Pionera"	Helen Gizzelle Garcia Herrera	52.958.682	Lejanías	\$2.000.000
8	M I Folclor	Fredy Camilo Ariza Vargas	80.736.626	Lejanías	\$2.000.000
9	El Cosechador	Luis Briñez	86.005.742	Lejanías	\$2.000.000

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)

10	El Guadañador	Dargie Tatiana Sanchez Moreno	1.006.693.703	Lejanías	\$2.000.000
11	Mujer Emprendedora	Jessyca Alexandra Rueda Hernández	1.006.698.205	Lejanías	\$2.000.000
12	Pioneros	Juan Pablo Rendon Varela	1.010.123.845	Lejanías	\$2.000.000
13	El Recuerdo	Jeduar Ovidio Quiñones	1.033.681.749	Lejanías	\$2.000.000
14	Un Agricultor En La Capital De La Abundancia	Andres Conde Bonilla	1.117.805.503	Lejanías	\$2.000.000
15	Artes Del Campo	Omarly Hernández Orjuela	1.120.352.921	Lejanías	\$2.000.000
16	Los Inicio Del Festival	Yeisson Alexander Castañeda Preciado	1.121.904.021	Lejanías	\$2.000.000
17	Cosechando Lo Nuestro	Fabian Mejia Rivas	1.124.216.323	Lejanías	\$2.000.000
18	Mujer Recolectora	Erika Juleidy López Olarte	1.124.217.462	Lejanías	\$2.000.000
19	Nuestros Grandes Pioneros Del Campo	Wilmer Stevens Ulloa Cadena	1.124.217.705	Lejanías	\$2.000.000
20	Homenaje A La Mujer Emprendedora	Samuel Marin Bermudez	1.124.217.798	Lejanías	\$2.000.000

ÍTEM 2 - CARRETILLAS FRUTICOLAS.

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio	Valor
1	Gallito De Roca	Jose Orlean Ospina Guzman	8.101.287	Lejanías	\$1.000.000
2	La Gallina Protectora	Judy Alejandra Sanchez Moreno	40.215.542	Lejanías	\$1.000.000
3	Mi Caballo	Paola Andrea Briñez	1.120.368.410	Lejanías	\$1.000.000
4	Mi Mascota	Damaris Mendez Ossa	1.121.938.466	Lejanías	\$1.000.000
5	El Chiguero	Yesly Jhoana Espinosa Avila	1.123.532.532	Lejanías	\$1.000.000
6	La Criollita San Martinera, Patrimonio Genético, Cultural Y Económico Del Meta	María Teresa Zapata Lichst	1.124.216.999	Lejanías	\$1.000.000

ÍTEM 3 - DIVULGACIÓN DE MEMORIA CREATIVA Y COMUNITARIA.

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio	Valor
1	Fortalecimiento Del Tejido Social A Través De La Construcción De Un Espacio Comunitario En El Barrio Casibarito, Villavicencio	Daniel Augusto Bravo Rodríguez	17.343.529	Villavicencio	\$4.000.000

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)**

2	Invasión De Espacios Públicos En La Urbanización Serranía: Impacto Y Estrategias De Recuperación Del Tejido Social Y Patrimonial.	Alexander Humoa Ruiz	86.052.610	Villavicencio	\$4.000.000
---	---	----------------------	------------	---------------	-------------

ARTES PLASTICAS

ÍTEM 1 - CREACIÓN Y CIRCULACION DE ARTES PLÁSTICAS.

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio	Valor
1	La Región Del Ariari Desde La Plastica	Cesar Augusto Vega Castañeda	17.496.128	Granada	\$9.000.000
2	El Llano A Traves De Pequeñas Visiones	Hoover Samuel Gonzalez Pineda	1.120.379.797	Granada	\$9.000.000

LABORATORIOS

ÍTEM 1_ LABORATORIOS ARTÍSTICOS CONFECCIÓN TRAJES TRADICIONALES.

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio	Valor
1	Tejiendo Sueños	Leidy Monroy Machado	1.122.134.026	Acacias	\$9.300.000

ÍTEM 1_ LABORATORIOS ARTÍSTICOS O CULTURALES.

Ítem	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio	Valor
1	Cultura Espacios De Convivencia Y Aprendizaje, En Villavicencio, Barrio El Diamante.	Juan Camilo Arenas Castañeda	1.000.493.616	Villavicencio	\$2.300.000
2	Lectura Lunar	Elsy Yazmin Gonzalez Fandiño	1.096.482.424	Villavicencio	\$2.300.000
3	La vida en puntillismo	Henry Sneyder Villalobos Ruiz	1.121.951.023	Villavicencio	\$2.300.000
4	La Influencia De La Música En La Region Orinoquia	Jenny Graciela Cifuentes Ruiz	1.121.874.264	Villavicencio	\$2.300.000
5	Cuatro Bailas De La Region Orinoquia	Juan Manuel Baron Acosta	1.121.875.429	Villavicencio	\$2.300.000

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR el pago como lo establece la “**CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA APOYAR LA CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y GESTIÓN DIRIGIDA A ACTORES Y GESTORES CULTURALES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA APOYAR ACTIVIDADES Y EVENTOS DESDE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META – OCTUBRE 2023**, en lo que refiere que los recursos en mención se entregarán a cada beneficiario del estímulo conforme al cronograma establecido en los criterios del Anexo 1 de la presente Convocatoria y según disponibilidad del PAC, una vez cada artista y gestor cultural presente al coordinador asignado por el Instituto Departamental de Cultura del Meta, el

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META
RESOLUCIÓN N°201 DE 2023
(16 DE OCTUBRE)**

informe exigido por el Instituto en el que se demuestre el cumplimiento de las actividades y presentaciones, para acceder al giro incentivo económico; cumplir los términos y condiciones señalados por la organización y lo indicado en el documento seleccionado como propuesta ganadora conforme al cumplimiento de la Convocatoria Pública realizada mediante Resolución No. 196 del seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023) del Instituto Departamental de Cultura del Meta.

ARTÍCULO TERCERO: Pagar el recurso económico a cada beneficiario según lo establecido en el ARTICULO PRIMERO de esta Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Para la legalización y entrega de los mencionados incentivos económicos, los ganadores, deberán allegar informe de ejecución, fotocopia de la cédula, hoja de vida artística, RUT vigencia 2023 y copia de la presente Resolución de pagos.

ARTÍCULO QUINTO: El pago a los beneficiarios de la “CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA APOYAR LA CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y GESTIÓN DIRIGIDA A ACTORES Y GESTORES CULTURALES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA APOYAR ACTIVIDADES Y EVENTOS DESDE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META - OCTUBRE 2023, se hará mediante la Sociedad Empresarial del Meta S.A. – ConSuerte.

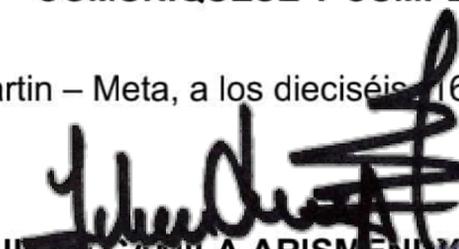
ARTÍCULO SEXTO: Envíese esta Resolución para que repose en el archivo de la Subdirección General y en Tesorería.

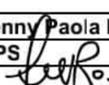
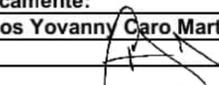
ARTÍCULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y se publicará en la página web www.culturameta.gov.co contra esta no procede recurso alguno.

El lunes 16 de octubre de 2023 siendo las 9:00 pm, basados en la resolución 111 del 21 de junio de 2023 donde se declaran los días hábiles de los servidores públicos del Instituto departamental de Cultura del Meta, y después de revisar atentamente los documentos de quienes se presentaron a la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS PARA APOYAR LA CIRCULACIÓN, FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y GESTIÓN DIRIGIDA A ACTORES Y GESTORES CULTURALES DE LAS DIVERSAS ÁREAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA APOYAR ACTIVIDADES Y EVENTOS DESDE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META - OCTUBRE 2023, se estipulan como ganadores los aquí indicados en la presente acta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en la ciudad de San Martín – Meta, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2023.


LILIAN CAMILA ARISMENDY MENDEZ
DIRECTORA

Proyectó:	Revisó:	Revisó Jurídicamente:	Revisó técnicamente:
Nombre Jenny Paola Rodríguez	Nombre: Mónica Gutiérrez	Nombre: Carlos Yovanny Caro Martínez	Nombre: Sergio Andrés Palma Vargas
Cargo: CPS	Cargo: CPS	Cargo: CPS	Subdirector Operativo
Firma: 	Firma: 	Firma: 	Firma: 